





MANUAL DEL USUARIO

REGISTRO ÚNICO DEL ESTUDIANTE

Examen Complementario y Regularización

El presente documento tiene como objetivo describir el manual de usuario de las funcionalidades desarrolladas en la herramienta de Registro Único del Estudiante (RUE) del Ministerio de Educación y Ciencias (MEC).

El módulo abarca el rol de: Director, y los procesos referentes a la carga de notas del Examen complementario y regularización.

Conectado como (Director)

IMPORTANTE

1-Examen complementario: El periodo a registrar (Examen Complementario), es habilitado por el nivel educativo

La carga de calificaciones se realiza en el periodo anterior (Ej.: 2017), se despliega todas las disciplinas en la que el estudiante haya sido calificado con 1 o Ausente en el periodo ordinario.

2-Examen regularización: Los estudiantes deben estar matriculados en el estado "Condicional" en el periodo escolar actual.

Nivel Educativo: EEB

El periodo a registrar (Examen de regularización), es habilitado por el nivel educativo. Tiene derecho a ser examinado el estudiante que haya reprobado o tenido Ausente en el periodo complementario hasta en un 50% de las disciplinas.

En caso que supere el 50% de disciplinas reprobadas, la matricula del periodo escolar actual queda anulado y el estudiante esta habilitado para ser registrado como repitente.

Excepción:

Los alumnos de 9no grado deben pasar de grado para poder matricularse en el 1er curso de la Media. Los alumnos de EEB que rindan regularización en su misma institución, pueden registrar sus calificaciones sin tener que estar matricularlo en el curso inmediato superior.

Nivel Educativo: EM-ET

El periodo a registrar (Examen de regularización), es habilitado por el nivel educativo. El estudiante tiene derecho a ser examinado en caso que hayan reprobado o tenido Ausente hasta el 30% de las disciplinas para 1er y 2do curso de Educación Media













Examen complementario

El registro de notas del complementario se realiza en el periodo anterior



Ir hasta los datos del estudiante, seleccionar notas

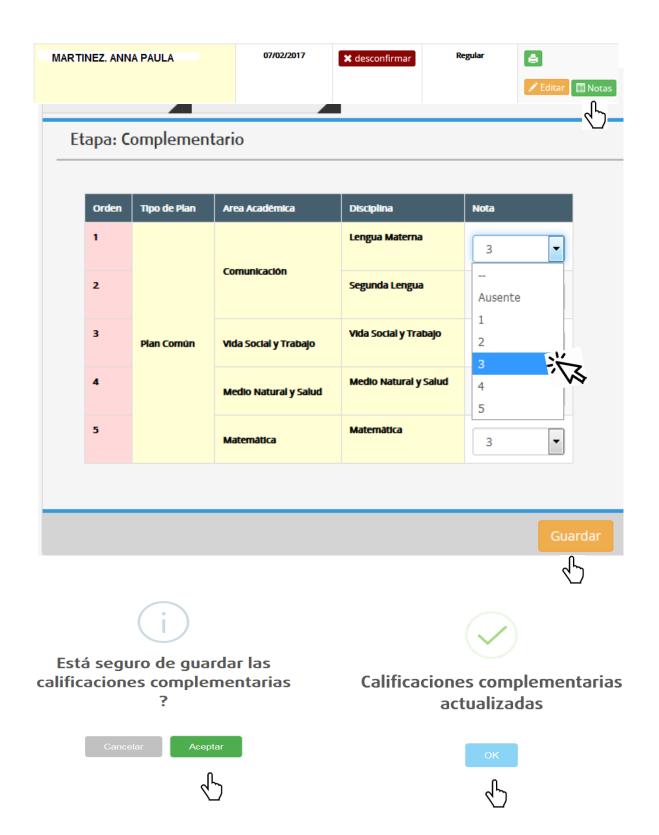












Dirección de Informática

Manual Elaborado por el Depto. de Implementación y Capacitación Estrella № 443 casi Alberdi – Edificio Estrella – Piso2 Tel: (595 21) 493-476 (595 21) 443-078 int. 657- 649- 704 Asunción – Paraguay



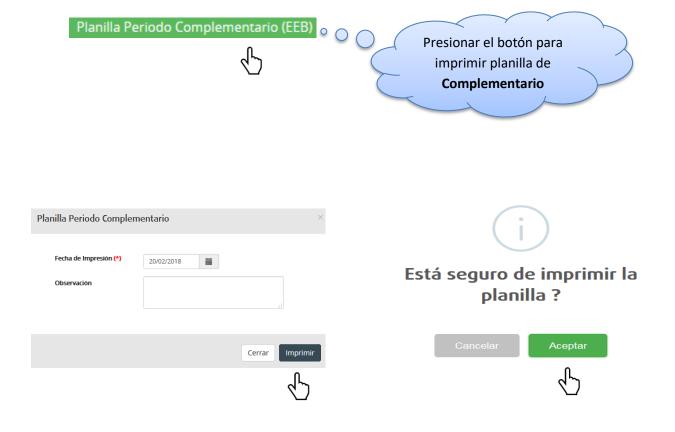












Al presionar el botón Aceptar el sistema emite una planilla en formato pdf





PLANILLA DE CALIFICACIONES 3º CICLO - RESOLUCIÓN Nº 1525/14

Dirección de Informática

Manual Elaborado por el Depto. de Implementación y Capacitación Estrella № 443 casi Alberdi – Edificio Estrella – Piso2 Tel: (595 21) 493-476 (595 21) 443-078 int. 657- 649- 704 Asunción – Paraguay









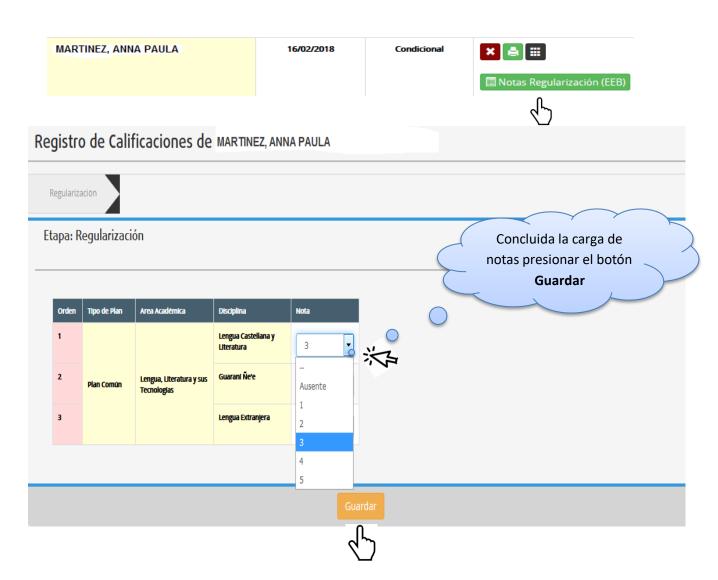


Examen regularización

Los estudiantes deben estar matriculados con estado "Condicional" y en el periodo escolar actual.



Ir hasta los datos del estudiante, seleccionar notas



Manual Elaborado por el Depto. de Implementación y Capacitación Estrella № 443 casi Alberdi – Edificio Estrella – Piso2 Tel: (595 21) 493-476 (595 21) 443-078 int. 657- 649- 704 Asunción – Paraguay

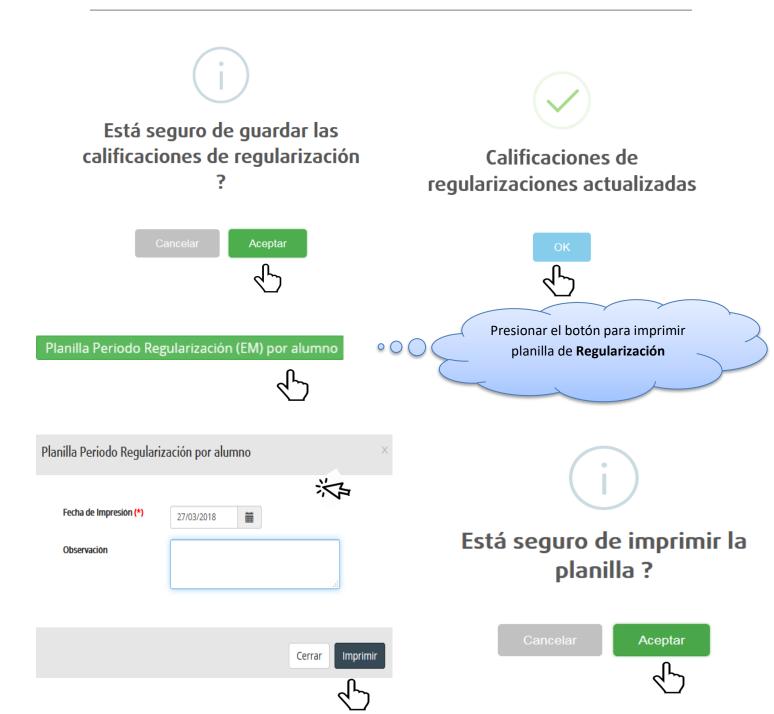












Al presionar el botón Aceptar el sistema emite una planilla en formato pdf











República del Paraguay MINISTERIO DE EDUCACIÓN Y CIENCIAS

Viceministerio de Educación para la Gestión Educativa Dirección General de Educación Media

ÉNFASIS/ESPECIALIDAD: Ciencias Básicas y Tecnología

CURSO: 1er Curso SECCIÓN: A TURNO: Mañana MES/AÑO: 03/2018

PERIODO: Regularización
INSTITUCIÓN: 861 - CENTRO EDUCACIONAL máSBITERIANO
DEPARTAMENTO: Concepción
DISTRITO: Concepción
NIVEL EDUCATIVO: Educación Media

				Flan Candin											Рын върхойсо		
_				Literatura y eue Tec	norogias	Chancias Másicas y sus Tecnologías	матемéтия у вие теспоходіве	Chencias Sociales y sus Technologías			moucación Pfeica y ese Tecnologías	Artes y sus Tecnologías	Discoprinas del Sistems				
Ord	Apellidos, Nombres	C.I.N*	Lengus Castellans y Literaturs	Guaraní Ra'a	Lengua Extranjera	Clencias Naturales y Salud	Matemática	Historia y Geografía	Palcología	Antropología Social	Educación Física	Artes	Lógica Matemática	Geología	Educación Ambiental y Salud		
1	MARTINEZ, ANNA PAULA	1234567	3 (tres)	3 (tres)	3 (tres)	Aprobado	Aprobado	Aprobado	Aprobado	Aprobado	Aprobado	Aprobado	Aprobado	Aprobado	Aprobado		
	Firma de Profesores	Ü,															

Firma Director/s Firma Director/s Firma Supervisor/s de Apoyo y Control Administrativo

Observación: la impresión de la planilla de calificaciones del periodo de Regularización es en forma individual si el alumno perteneció a otra institución en el periodo anterior (Ordinario y Complementario) y planilla general para los alumnos que pertenecen a la misma institución.